



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 117**

Siendo las 19:20 horas del día martes 28 Abril del 2015, se da inicio a la Reunión de Concejo Municipal N° 117 de carácter Extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente las siguientes Autoridades: El Gobernador Don Humberto Toro Vega, Funcionarios Municipales, Directores de Establecimientos educacionales, Dirigentes de Juntas de Vecinos y alumnados de enseñanza media.-

### **Tabla:**

Informe de Gestión año 2014.-

Esta reunión se realiza con el único objetivo de tratar el tema del informe de gestión del Sr. Alcalde de año 2013.-

Se hace entrega al concejo municipal del informe de gestión del año 2014. Por parte del secretario Municipal (S) y se expone que en cumplimiento del Art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde da cuenta anual de la gestión Municipal 2014.-

Posteriormente el alcalde hace uso de la palabra expresando parece que fue ayer cuando nos reunimos para entregar la cuenta Pública del año 2013, pero ya han pasado 52 semanas de las que hoy venimos a informar a la ciudadanía, esto con el fin de dar estricto rigor a la ley orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala que el Alcalde debe dar cuenta pública ante el concejo en el mes de abril, pero que nosotros hemos ampliado para invitar a los organizaciones sociales que conozcan de la marcha del municipio.-

Hemos decidido realizar esta actividad a este horario justamente para adecuarnos al espacio de mayor tiempo de una gran cantidad de dirigentes y posibilitar de esta forma que puedan reconocer en este trabajo conjunto, ya que lo que mostraremos a continuación, sólo ha sido posible por el esfuerzo conjunto de las autoridades municipales, concejales, los funcionarios y de diversas organizaciones de nuestra comuna.-

En este síntesis hemos optados por usar como base la presentación de la revista resumen que ustedes recibieron al llegar a este salón, la cual puede servir de guía para su mejor comprensión.-

### **Dirección de Administración y Finanzas:**

Al comenzar quiero entregar unas cifras sobre el presupuesto del año 2014, ya que este presupuesto es el que finalmente permite realizar la acción sobre la que daremos cuenta hoy. En este punto incluyo el presupuesto que corresponde al accionar municipal, ya que la de los servicios relacionados, es decir, salud y educación, me referiré en sus respectivos acápite.-

El presupuesto 2014 tuvo ingresos percibidos totales por 4.213 millones de pesos. Como es costumbre el mayor aporte está dado por el Fondo común municipal, que en este período supera los 2600 millones de pesos.- Si comparamos el ingresos percibido el año 2013 con el del año 2014 nos encontramos con un aumento de 14%.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Al remitir a los gastos realizados el año pasado observamos que fue de poco más de 4.184. millones, para toda la operación del municipio, tal como se percibe en el grafico. Si también comparamos con los gastos del año anterior podemos constatar que ha existido un crecimiento de de un 21%.-

Casi un tercio de estos gastos está centrado en el personal que tiene el municipio y que posibilitan la ejecución de los programas y proyectos que benefician a la comuna. Esto comprende casi poco más de 1253 millones de pesos.-

El resto de los gastos se centran en los bienes de consumo, que incluyen los servicios, las iniciativas de inversión y las transferencias corrientes.

En las iniciativas de inversión de inversión podemos encontrar por ejemplos el arreglo de algunas aceras, o la reparación de los baches del costamar y del puente, y la ya permanente preocupación por el hermosear nuestra plaza, todo lo cual se hace con fondos municipales.-

En lo que se denominan las transferencias corrientes se incluyen las presentaciones que van en apoyo de la comunidad como las becas a estudiantes de la educación superior y las ayudas sociales, también reparaciones a viviendas y compra de algunas camas para aquellos que más lo necesitan.-

La ley que exige la realización de estas cuentas públicas que hay ciertos temas que deben estar incluidos, de los que pasaré a dar cuenta en este momento:

**Sobre los convenios:** durante el año 2014 se firmaron 25 convenios con diversas instituciones para realizar programas o proyectos en beneficios de la comunidad

**Informe de Contraloría:** Durante este periodo se recibió dos informes de Contraloría: informe final 20/2013 recibido el año pasado, sobre auditoria al fondo de apoyo al Mejoramiento de la educación Municipal; además del informe Final de la Contraloría Regional del Bío- Bío N° 1/ 2014 sobre auditoría el Programa de integración escolar, en el departamento de Administración de educación Municipal de Lebu.-

Respecto al patrimonio se realizaron 4 cesiones a título gratuito que aumentan el patrimonio municipal. Aquí voy a hacer una salvedad, ya que este aumento, en muchas ocasiones, es transitorio. Esto se explica porque son terrenos en los que luego de realizada algunas obra de infraestructura son entregadas a sus anteriores dueños.-

Las organizaciones que han cedido a título gratuito son:

- Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer
- Instituto Histórico de Lebu
- Sindicato Independiente de ex Trabajadores Mineros, Jubilados y Montepiados de Carviles S.A.-
- Club Deportivo 21 de Mayo.-

Además, recibimos un terreno del Minvu en la Población Eduardo Freí y una donación de Carvile, con el propósito de construir una servidumbre de paso para el ingreso a los lotes 22, 23 y 24 del sector Boca Lebu , donde está el parque del carbón.-

**Compras de terrenos:** en Santa Rosa por 14,4 metros cuadrados, y otro terreno de 3.100 metros cuadrados en carreteras Lebu- concepción.-

### **HOJA N° 3 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Respecto de los Juicios en cursos: Durante el año 2014, puedo informar que se tramitaron 17 causas:

- De estas una tiene resultado definitivo y fue desfavorable, teniendo como resultado un costo para el municipio superior a 23 millones de pesos.-
- Una causa fue terminada por transacción, me refiero a la causa de un joven que lamentablemente falleció en el liceo Politécnico hace ya algunos años atrás. En este caso, luego de perder en primera instancia se realizó una transacción y se cancelo a la familia 83 millones de pesos.-
- Fueron favorables los dos recursos de protección estampados en la Corte de Apelaciones.-
- Durante el 2014 se mantuvieron en tramitación 13 pleitos judiciales, 6 de los cuales se iniciaron en dicho año y 7 son de arrastre.-

Sobre la situación de sumarios e investigaciones sumarias: durante el año pasado instruí la realización de cuatro sumarios:

- Dos para Conocer sobre lo señalado en Informe Final de Contraloría 20/2013, del Fondo de Apoyo al mejoramiento de la educación Municipal
- Dos para conocer sobre lo señalado en informe final de Contraloría 1/2014, del Programa de Integración escolar de la Administración de Educación Municipal.-

Adicionalmente instruí la realización de una Investigación sumaria, sobre hechos ocurridos en la Escuela Juan Sandoval.-

#### **Secretaría Comunal de Planificación:**

En la revista que ustedes han recibido hay una sección que hemos denominado "Planificando un futuro mejor", que está centrado en lo que ha realizado la secretaría Comunal de Planificación, conocida como Secplan.-

El año 2014 logramos allegar recursos de diversas fuentes de financiamiento, lo que nos reporta un total superior a los 3960 millones de pesos para diversas obras en la comuna, sin contar otros recursos gestionados por las áreas de Salud y Educación.-

Por ejemplo, del Fondo nacional de Desarrollo Regional (FNDR), recibimos tres financiamientos significativos que nos permitirán estar permitiendo realizar los diseños de una nueva biblioteca y para lo que debiera ser el nuevo edificio consistorial, ambos proyectos muy anhelados por la ciudadanía. Adicionalmente hemos logrado Mejorar diversas calles de Pehuén y la realización de un nuevo Plan de desarrollo Comunal o Pladeco.-

Nuevamente este año un buen proyecto fue financiado por el Fondo Nacional de Seguridad Pública, en este caso la Construcción de la Plaza segura de villa Salvador Allende, por poco más de cuarenta y cuatro millones de pesos.-

Este año quisiera destacar lo que ha sido el gran aporte que hemos conseguidos de los Programas de mejoramiento Urbano de la Subdere, conocido como PMU, que en total nos financió un total de 16 iniciativas por un monto de casi 760 millones de pesos. Esto implica más de 500 millones más que los conseguidos por la misma vía el año 2013. Cabe hacer notar que nos se incluyen los proyectos PMU destinados a la generación de empleo.-

Con esto recursos PMU se han ejecutado o están en ejecución proyectos como Multicancha, Instalación de basureros (Incluyendo Pehuén y Santa Rosa), Construcción de aceras y evacuación de aguas lluvias en Agua Mucre, Junquillo, prolongación de calle Claudio Matte y Cerro La Cruz, entre otros.-

## **HOJA N° 4 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Adicionalmente la misma Subdere nos favoreció con el financiamiento para dotar a nuestra de más profesionales para trabajar proyectos de infraestructura urbana, por un monto de 72 millones de pesos.-

En este mismo salón el año pasado destaque lo significativo que era para nosotros el aporte del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), lo que definí como histórico, ya que en ese momento valoramos los casi 600 millones en FRIL. Dije que era de igualar, por eso hoy quiero volver a poner este énfasis, por cuanto este año damos cuenta de aporte superiores a los 900 millones de pesos en esta línea.-

Este importante aumento nos permite informar que se han ejecutados o están ejecutándose obras como la Multicancha de Santa Rosa; Construcción de la sede social Maquehua; Construcción del Mirador de Agua Mucre; contarles también que con un proyecto de estos se construirán paraderos urbanos; así como se construirá la Plaza Los Aromos, entre otras obras.-

Adicionalmente se incluyen las obras de lo que se llama FRIL Agua, que da cuenta de los proyectos de APR Ranco El Rosal y Tres Torres de agua para sectores rurales.-

Junto con lo anterior, y en el mismo tema podemos dar cuenta de 60 millones de pesos que se lograron por la vía del fondo social Presidenta de la República que están en ejecución en el sector Yeneco para Construcción de pozo profundo, instalación de Estanque y la instalación de red de distribución y medidores.

Junto a lo anterior debo dar cuenta de la adjudicación de diversos proyectos del Programa de Pavimentación Participativa del Serviu, por un monto superior a los 317 millones, que significan 7 proyectos como aceras en diversos sectores, pasajes de Agua Mucre, Junquillo, Felicia Vargas, Darío Salas, Cuesta Camarones, Rigoberto Iglesias, entre otras.-

También del servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) podemos dar cuenta de la consecución de recursos para el programa "Quiero Mi Barrio", que contempla la intervención en los espacios públicos de las poblaciones Esmeralda y La Colonia, que ya ha significado allegar 62 millones de pesos para el cambio de luminarias en dichos barrios, y diseño de la Construcción del Borde Sur del Río Lebu. Aquí debo mencionar que este programa cuenta con la contratación de un Equipo profesional que incluye Arquitecto, asistente social y Periodista.-

Este Programa Quiero mi barrio, tiene una duración total de tres años y contempla una inversión cercana a los 940 millones.-

En lo que respecta a la adquisición de activos no financieros o conocida como Circular 33, logramos recursos cercanos a los 400 millones de pesos que incluyen un camión hidroelevador, que nos facilita trabajos tan diversos como la reparación de luminarias o la poda de grandes árboles; la adquisición de un vehículo de rescate para 1ra. Compañía de Bomberos; Vehículos de Transporte para traslado de paciente del consultorio Lebu Norte; una retroexcavadora y un camión plano. Todos muy necesarios para nuestra comuna.-

Otra fuente de financiamiento que nos permite la calidad de vida es la que encontramos en el Ministerio de Energía, quienes nos están financiando la construcción de Iluminación Fotovoltaica para los paraderos rurales, así como un gran proyecto, con un costo cercanos a los mil millones de pesos, como es el recambio de la iluminación LED de Lebu Urbano, que fue aprobado el año pasado, pero que se ejecuta en un lapso de tres años.-

## **HOJA N° 5 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Por último en esta línea, un aporte más modesto, pero que es la primera etapa de un ambicioso proyecto que tenemos como municipio para enfrentar el tema de la seguridad ciudadana, es el que se aprobaron las primeras dos cámaras de seguridad, por una cifra superior a los once millones de pesos, que esperamos complementar año a año hasta llegar a la requeridas para garantizar un mejor resguardo de nuestros vecinos.-

### **Educación:**

En un nuevo capítulo de esta permítanme informarles lo que fue el año 2014 para el área de Educación, lo que en la revista aparece como "Educación de calidad para todos" Demás está que este es breve resumen de la gran cantidad de acciones y actividades que se desarrollan en el DAEM ya que son tan variadas que debo seleccionar aquellos más relevantes.-

En primer lugar daré cuenta de la situación presupuestaria del sector de educación Municipal, donde es posible informar que el total de los ingresos percibidos por el DAEM el año 2014 llegaron a poco más de 10.569 millones de pesos, que en su mayoría son subvenciones, tanto la normal como la Educación profesional.-

Si comparamos el 2013 y el 2014, podemos afirmar que el ingreso en nuestro sector educativo tuvo un incremento de un 16% que se traduce en aproximadamente 1470 millones de pesos adicionales para el año que informamos hoy.-

El aporte que la Municipalidad realizó a este presupuesto fue de modestos treinta millones de pesos, que fueron destinados principalmente para la administración de salas cunas.-

El total de gastos realizados por el departamento de educación fue del orden de los nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho millones de pesos, lo que significa un crecimiento de un 13% respecto a los gastos realizados en igual periodo del año 2013.-

De este gasto tres cuartas partes se destinaron al pago de personal, lo que significó para el año 2015 un total de 7.464 millones de pesos.-

Ya lo he dicho, pero no por eso voy a dejar de repetirlo, la administración del sector educación en nuestra comuna nos muestra finanzas saludables como ya se las quisieran muchos de mis colegas en la región del País"

Esta aseveración que hago respecto de la situación financiera del sector educación, nos permite informarles a ustedes que hemos podido realizar obras en totalidad de las escuelas y liceos de la comuna, tal como muestran los cuadros. El FAGEM aportó 514 millones de pesos que posibilitaron mejoramientos en diversas establecimientos, que sumado a los 320 millones del Fondo as la educación Pública municipal de calidad", nos permitió obras como por ejemplo mejorar las instalaciones sanitarias en la escuela Rebeca Castro, La Fortuna, escuela de Pehuén; obras en cocinas y otras dependencias en escuelas como Boca Lebu, Graciela Muller, Arturo Ebenesperger, Santa Rosa; o el equipamiento para las escuelas Alamiro Gallegos, Armando Arancibia de Isla Mocha y las escuelas de Villarrica, Ruca Raqui; también se ha invertido en dotar de juegos infantiles a diversos establecimientos, entre otras tantas obras-

## **HOJA N° 6 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Pero no todos los esfuerzos están centrados en las obras de infraestructura, por eso los gastos incluyen importantes partidas de dinero destinados a recursos de aprendizajes y gastos en equipamiento y apoyo pedagógico, que junto a las asesorías técnicas y capacitaciones, fortalecen la actividad docente.-

Todas estas obras y esfuerzos tuvieron su recompensa el año recién pasado, ya que puedo informales que subimos el promedio comunal de los puntajes del SIMCE más de 10 puntos en lenguaje y en Matemáticas, que sumados a los dos puntos en ciencias naturales nos una mejora significativa.-

El año pasados informados la decisión de transformados la escuela Fresia Muller en Colegio, lo que ya nos plantea un desafío adicional, cual es el de dotar de una nueva infraestructura para los 900 alumnos de este establecimiento. Se ha trabajado en lograr los recursos para esta construcción, la que posibilitará que este sea uno de los 100 establecimientos en el país con sello de calidad de la gestión escolar. Es un desafío muy grande por lo que no es posible acometerlo en pocos tiempo, hablamos de una inversión de varios miles de millones de pesos.-

En el tema de movilización escolar seguimos cubriendo los diversos sectores de la ciudad, pero destaco en este resumen de educación un logro que no fue fácil de concretar, cual es el dotar de un transporte nuevo para la isla Mocha, que cumple con las exigencias que impone el Ministerio de transporte.-

El año 2014 además de los logros que el DAEM nos tienen acostumbrados en cuanto al encuentro orquestas juveniles "Melodías al vientos", que fue un éxito, incorporando además de la música, y por primera vez, la opera; este año fue de grandes triunfos deportivos para los alumnos en el atletismo, así como también en el basquetbol.-

### **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO:**

Con el título "Mas cerca de nuestros vecinos", como aparece en la revista, comienzo la cuenta en lo que dice relación con la Dirección de desarrollo Comunitario, que congrega la atención que nuestro municipio realiza con diversos grupos como deportista, infancia, prestaciones sociales, adultos mayores, discapacitados, entre otras .-

Un total de 1966 personas fueron beneficiadas con apoyos de atención social, consistentes en 1.139 canastas familiares, asimismo se apoyó a 62 familias carenciadas con la entrega de camas. Junto con lo anterior el cuadro nos resume también las entregas por mes de los aportes en planchas de zinc acanalado y 5V, así como también los aportes monetarios para aquellos que más lo necesitaban.-

El monto aproximado en total de las ayudas sociales prestadas el año 2014 llega a los 150 millones de pesos.-

Muchos de nuestros vecinos y vecinas no les es posible acceder a informarse de la red de oportunidades en nuestro edificio municipal, por eso se ha continuado con el programa de municipios en terrenos, que el año 2014 realizo actividades en los sectores de Pehuén, santa Rosa, Los Filtros, Población José Miguel Carrera y Lebu Norte, pero no sólo con profesionales de Didedco, sino que liderados por este departamento, también se incluyó personal de la UDEL, de vivienda, de Obras y Secplan.-

Son miles las personas beneficiadas con diversos programas estatales que tiene como cara visible a un funcionario o funcionaria de nuestra Didedco, tal como lo muestra la grafica, en Lebu existen más de 6000 personas que reciben subsidio familiar, peco más de 2800 tienen subsidios de aguas potable.-

## HOJA N° 7 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015

Muchas de estas personas recurrían diariamente a nuestras oficinas para reunir antecedentes en postulaciones en diversos servicios públicos. El documento más demandado siempre ha sido un certificado de la ficha de protección social, la que desde el año pasado es posible conseguirlo a través de un dispensador ubicado al ingreso del edificio municipal y que ha venido a ser un instrumento de mucha ayuda para cientos de lebulenses. Confiamos en el buen uso de este equipo para que siga prestando este servicio tan necesario.-

Adicionalmente este municipio un aporte es una verdadera inversión el capital social de nuestra comuna, y me refiero específicamente a los jóvenes que reciben becas de mantención y de residencia para que continúen estudios superiores. En este tema destaco el que los 202 estudiantes que se adjudicaron la Beca para la educación superior vieron un aumento de 300 mil a 350 mil el costo de dichas ayudas, lo que implica un aumento de 16% en el presupuesto.-

Con la Dideco me sucede lo mismo que con educación, ya que son tan amplias y variadas sus áreas de intervención, que se hace dificultoso realizar un resumen que dé cuenta fiel de su accionar. Teniendo esto en consideración voy a enumerar algunos hitos de su labor.-

En el trabajo con los adultos mayores quiero destacar la participación activa de las personas mayores, que le dan vida a eventos como el pasando agosto, o la caminata a boca Lebu, el encuentro provincial de danza folklórica.-

Quiero además destacar el hecho de que en la isla Mocha se hayan constituido don Clubes de adulto mayores, que llevan el nombre del Club El Faro y La Hacienda, esto permitirá un trabajo más sistemático con los adultos mayores que son el 15% de los habitantes de la isla.-

Otro grupo etareo que tiene varias actividades en nuestra comuna son los jóvenes, y para eso tenemos un programa dedicado a ellos, de cuya labor quisiera destacar la escuela de entretenerse y aprender en sus vacaciones de invierno.-

Hay un área de la Dideco que siempre tiene mucho que informar, me refiero a la deportiva. En esta ocasión he seleccionado un área que destacó el año 2014, el atletismo, esto permitió que exponentes locales nos representaran en competencias regionales y nacionales. Quise resaltar este hecho porque justifica plenamente el esfuerzo que estamos realizando para construir en nuestra comuna una pista recortan de 8 carriles, que aspiramos se transforme en el lugar que cobije el desarrollo del atletismo de la provincia de Arauco.-

El verano hoy se vive de una manera distinta en la playa en Lebu. Con esta frase que escuche de un turista, quiero valorar el esfuerzo que muchos funcionarios de Dideco realizan para que la familia que quiere recrearse en el periodo estival tenga un lugar para hacerlo. El año 2014 implementamos el verano entretenido, que este año consolidamos en la playa larga, es así como miles de personas llegan a realizar diversas actividades como baile entretenido spinning, yinkanas, etc.-

En el área de discapacidad, el año se realizó una actividad inédita en Lebu, me refiero al primer encuentro de basquetbol en silla de ruedas. Al destacar esta actividad quiero revelar la importancia que tiene para nuestra gestión el tema de la inclusión social, ya que como hemos dicho siempre, el lebu que queremos lo construimos entre todos. La oficina municipal de Discapacidad realizó también una marcha para sensibilizar sobre estos temas, y confiamos en que estas acciones nos permitan tener un Lebu más inclusivo.-

## **HOJA N°8 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

En la Dideco, el año pasado dimos cuenta de un área muy importante, que tiene que ver con la residencia Lautaro. Hoy debo informar que por decisión unánime del Concejo Municipal se desistió del convenio con el Sename que le entregaba a la municipalidad la administración de este importante centro para niños. Hemos realizado esto para lograr que una institución especializada pudiese hacerse cargo de un tema no menor, como lo es el brindar atención a los menores vulnerados y que requieren de un sistema de internado. Hoy podemos señalar que una institución del Arzobispado de Concepción tiene la tuición de la residencia y el municipio mantiene con el Sename el compromiso de colaborar para construir una residencia definitiva y digna para dicho trabajo.-

He dejado para el final del área dedicada a la Dideco un tema del cual estamos muy orgullosos. En el mes de noviembre del año pasado pudimos llevar a la práctica un compromiso de esta gestión, que es el de participación ciudadana. La tarea fue consultar a los vecinos de interés comunal como lo es el uso del paseo Rioseco.-

Más allá del dato de dicha consulta, que arrojó como resultado que el 90% de los vecinos que participaron nos dijeron que se debía cerrar el paseo los días viernes y sábados, quiero destacar que participaron 1500 lebulenses. No exagero si digo que se mostró un alto grado de civismo y respecto por los temas que nos involucraron como comuna. Nuestro compromiso sigue vigente y utilizaremos los mecanismos de participaciones necesarios para que las grandes decisiones sean tomadas por el mayor número de vecinos.-

### **Salud**

En otra de las áreas del accionar del municipio permítame abordar la situación del área de Salud y lo que fue, sucintamente, la gestión del departamento de Salud Municipal del año pasado.-

Comenzaré estas líneas dedicadas a salud con lo que respecta al ámbito financiero, donde nos encontramos que durante el año 2014 el total de ingresos fue de poco más de 838 millones de pesos, lo que representa un incremento respecto del año anterior superior a un 15%

De los ingresos percibidos más del 80% se destina a pago del personal, sumando para este efecto 733 millones de pesos. Esto ha permitido contar con una dotación de 62 funcionarios en forma permanente, más una treintena de personas que esporádicamente, y de acuerdo a las necesidades, prestan servicios a honorarios tanto en el Cesfam como en las postas y el Departamento de Salud.-

El año 2014 se realizó el concurso para dotar de la titularidad a 15 cargos del personal, lo que significa que hoy la dotación está completa y con las condiciones de seguridad laboral requeridas para la prestación de un buen servicio. Esto implica que sólo resta un 30% del personal que no tiene el rango de titular.

El año que comprende esta cuenta el Departamento de Salud mantuvo los convenios en 28 pero aumentando los ingresos para su ejecución, los que alcanzan a 416 millones de pesos, es decir, un 11,3% de aumento respecto del año anterior.

## **HOJA N°9 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Estos programas son de muy diversa índole, lo que permiten cubrir temas como cuidadores para enfermos postrados o medicamentos para enfermedades crónicas; para inmunización contra la influenza; atención integral de salud mental; prevención en salud bucal; o el control de enfermedades respiratorias, entre muchas otros convenios destinados a la incorporación de tecnología y, principalmente, para mejorar la atención de los usuarios.

Todo este accionar tiene como punto a destacar que la encuesta externa realizada en octubre del año 2014 sitúa a este trato con el usuario con nota 6,6, lo que posiciona al CESFAM en el primer tramo a nivel nacional en cuanto al trato al usuario, considerando además que es una evaluación que realiza el Ministerio de Salud y no el Municipio.

En lo que respecta a las metas sanitarias, que son dos, nos encontramos con una que es la meta de desempeño colectivo que ubica a nuestro sistema con poco más del 90%, que mide la cobertura de atención.

La otra meta se denomina: “índice de actividad de atención primaria”, donde nuestro equipo alcanza el 98,8%, conforme a lo que nos informa la Seremi de Salud y que obedece al impacto de las actividades en la población que se atiende. Esto indica una leve alza respecto del año anterior.

En lo que dice relación con proyectos de infraestructura es posible dar cuenta que el proyecto de diseño del nuevo CESFAM tuvo una ampliación en su presupuesto y paso de 5 millones, estando pronto a concluir.

Por otro lado lo que hace un año era una idea, hoy es posible informarlo como una realidad. Se postuló el CESFAM para poder construir un sistema de urgencia de alta resolución (SAR) y fue incluido dentro del nuevo CESFAM, lo que incrementará en 350 metros cuadrados esta obra cuando se construya.

Se dotó de una camioneta para el programa de atención primaria intercultural, la que se suma a la aprobación en diciembre del año pasado para reponer dos vehículos del Consultorio, lo que permitirá tener un furgón de al menos 16 pasajeros y una camioneta 4x4 que vendrán a reforzar el trabajo en los sectores rurales y urbanos.

Por último destacar en el área de Salud un trabajo que implicó coordinación con el sistema de salud que no es municipal. Me refiero al operativo de endoscopia, que implicó la contratación de personal médico por 7 millones de pesos, quienes usaron el pabellón facilitado por el Hospital de Lebu para realizar 102 exámenes que nos ayudan a prevenir enfermedades tan complejas como el cáncer, úlceras u otras.

### **Unidad de Emprendimiento Local, Udel.**

La UDEL tiene dos años desde su creación y tiene varias cosas que mostrar, pero he seleccionado algunos hitos en las áreas en que despliega su acción. En primer lugar voy a referirme al trabajo con el sector rural, quiero aquí destacar dos hechos:

Lebu cuenta con una gran cantidad de sus tierras que son explotadas para la actividad forestal, pero ya no queda gente que produzca carbón vegetal en nuestra comuna. Si uno quiere disfrutar de un asado el carbón de seguro será de una comuna cercana o lo más probable será traído de alguna comuna de La Araucanía.

## **HOJA N° 10 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

El equipo rural postuló y logró la adjudicación de un proyecto el año 2014 que da solución a este tema, ya que desde este verano podemos contar con carbón vegetal producido en Lebu, a través de una tecnología avanzada, ya no con la quema en hornos del cerro o en piras tapadas con ramas. Hoy dos agricultores emprendedores producen carbón en hornos metálicos y los venden en bolsas que tienen la denominación de Lebu.

También quiero destacar que el año 2014 la UDEL decidió iniciar una Feria Agrícola que incluyera la producción de los usuarios de programas de Prodesal y del programa PDTI, es decir, pequeños agricultores mapuche y no mapuche de Lebu. Para iniciar este trabajo el año pasado se contó con la presencia del cantor campesino René Inostroza. Esa jornada en Pehuén tuvo muchos puntos para mejorar, pero el mayor logro fue entusiasmar a los lebulenses y a turistas de muchas otras ciudades.

Quise señalar esta actividad porque, a pesar de las dificultades que tuvo esa primera jornada, fue lo que marco el rumbo de lo que no me cabe duda va a ser una linda tradición local. Este año tuvimos la segunda versión y con pocos recursos se realizó un Feria Agrícola como ya se la quisieran comunas que cuentan con más del 5% de agricultores que nosotros tenemos en nuestra población. Miles de personas disfrutaron de un buen montaje, variados artistas y excelente comida.

En el área del turismo rescato una gran actividad llevada a cabo en la plaza de armas para el aniversario de nuestra comuna, donde se realizó la II Fiesta de la Nalca. La primera fue una muestra que se realizó el aniversario anterior, pero que producto de la lluvia no fue posible de disfrutar. El año 2014 miles de lebulenses y turistas pudieron compartir y degustar diferentes formas en que se trabaja la nalca, desde comidas, dulces, bebidas, etc. Es una fecha que llegó para quedarse en el calendario de las fiestas tradicionales de nuestra zona, y que le hace justicia a un producto tan nuestro como lo es la Nalca.

También me permito destacar en el ámbito del turismo el rescate de nuestra historia minera, pero desde un punto de vista particular. Me refiero a la visita nocturna al cementerio que recorre la historia de las personas que le dieron vida al carbón, desde los forjadores hasta los aguerridos dirigentes que Lebu ha tuvo en las minas, pasando por los mártires de esa labor que marcó nuestra historia. Esta es una interesante manera de hacer turismo histórico.

En el área del fomento y el emprendimiento este año 2014 fue posible allegar recursos cercanos a los 136 millones, pero tan significativo como eso es el hecho de que los aportes locales, en dinero o valorizados, alcanzan a los 123 millones de pesos. Aquí quisiera detenerme en el trabajo que se hizo con la CORFO a través de un instrumento llamado PEL. Mi interés por contarles esto está dado porque se realizaron dos convocatorias, pero las focalizaciones de los recursos se hicieron en base a lo que nuestra comuna había estado defendiendo hace tiempo, es decir, que los llamados fueran para darle valor agregado a la pesca y por otro lado dedicado al turismo, que son dos áreas productivas importantes en la comuna.

Por último quiero destacar un logro de la UDEL, cuyos frutos se conocerán posteriormente, pero que es importante para la comuna. En nuestra vinculación con la Fundación para la Superación de la pobreza que ejecuta el programa servicio país, era necesario renovar el convenio, pero se hizo una apuesta que afortunadamente encontró eco en la Fundación.

## **HOJA N° 11 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Se le presentaron dos áreas que requieren de apoyo en nuestra comuna, me refiero a las de medioambiente y a la de cultura. En esa línea se necesita realizar el trabajo para establecer políticas comunales que puedan acoger una buena cantidad de actividades ligadas a la defensa de temas ambientales o a la variada cartera de actividades culturales, pero que se hacen dispersas, faltando una planificación que muestre cual es el fin de dichas acciones en una comuna como la nuestra.

Para este trabajo se solicitó apoyo al servicio país y podemos informar que durante dos años contaremos con cinco profesionales que trabajaran estos temas, junto a los equipos municipales, a las autoridades y principalmente, junto a las organizaciones de la comuna que estén interesadas en los ámbitos culturales y medioambientales.

### **Unidad de Vivienda.**

“Construyendo sueños de familias” es el nombre que le entregamos en el resumen a la acción que realiza nuestra unidad de vivienda. Todos sabemos la importancia que tiene para las familias el contar ya sea con una casa o procurar sus reparaciones o ampliaciones cuando ya contamos con una.

De las viviendas con subsidio del D.S. 174 que fueron ejecutadas el año 2012, 2013 y terminadas el año 2014 nos encontramos con un total de 223. De estas sólo 140 tuvieron la entrega de las escrituras, quedando 83 a ser entregadas en este semestre.

En la tabla ustedes observan el detalle de los comités favorecidos.

Durante el año recién pasado se benefició con el subsidio del D.S. 49, bajo la modalidad de construcción en sitio residente, a 65 familias, lo que constituye una inversión total de 33.025 UF, es decir, poco más de 813 millones de pesos, pero es menester informar también que fueron más las familias postuladas y que no lograron ganar el concurso. El total de familias con las que se trabajó pero no fueron beneficiadas llegan a XX.

Además se postuló a diversos comités al programa de protección del patrimonio familiar (PPPF) del decreto supremo 255. El total de postulados fue de 114 familias, de las cuales 52 lograron financiamiento, por una cifra superior a los 97 millones de pesos, que significan 3.960 UF.

Estos trabajos permitieron que el municipio lograra por asistencia técnica un ingreso de poco más de 52 millones de pesos.

Otros de los productos que son perceptibles por los vecinos y que se generan en la unidad de viviendas son los títulos de dominio que se gestionan en la cartera hipotecaria de nuestra unidad de vivienda. Este es un beneficio significativo ya que a partir de este logro que certifica quien es el propietario de un terreno o una vivienda, se puede postular a otros programas ya sea de mejoramiento o ampliación.

El año 2014 se logró concretar 41 títulos de dominio en el trabajo que se realiza con la seremi de bienes nacionales. Estos beneficiaron a familias de diversos lugares de la comuna como la población Maquehue, población José Miguel Carrera e inclusive vecinos de la Isla Mocha.

Adicionalmente en este mismo tema, fue posible postular durante el año pasado a otras 49 familias, bajo el Programa de Regularización de la Propiedad especialmente focalizado en la provincia de Arauco producto de la decisión gubernamental de declararla zona de rezago.

## **HOJA N°12 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Otra labor, no menos importante está dada por las prestaciones de servicio que la unidad de vivienda realiza con el objeto de hacer subdivisiones y regularizaciones que permiten postular a otras fuentes de financiamiento de subsidios estatales. Durante el año que damos cuenta se concretaron 30 subdivisiones, 22 regularizaciones de viviendas y ampliaciones y 3 fusiones de terrenos.

En la misma cuenta entregada el año pasado informe que teníamos un déficit local de 700 viviendas. Hoy, con el trabajo realizado hemos bajado dicha cifra, en nuestros registros se contabiliza un déficit de 602 viviendas, pero hemos avanzado con los compromisos pendientes de los comités Los Pinos, Trancalco y Emanuel, que son parte de nuestras prioridades. De hecho se formuló el proyecto del comité Los Pinos y ya se logró el subsidio de localización con 200 UF por familia que nos alienta la esperanza que luego de tantos años se concretará en nuestra gestión el anhelado sueño de la casa propia.

### **OBRAS MUNICIPALES.**

Todo habitante de la comuna que realice una construcción, amplíe su casa o quiera habilitar un local comercial para iniciar un negocio debe recurrir a las prestaciones del Departamento de Obras.

También llegan las solicitudes de organizaciones o personas que buscan mejorar aceras, reparar el alumbrado público o solicitar entrega de agua para el sector rural producto del déficit hídrico. Utilizo estos ejemplos para demostrar la amplia variedad de servicios que presta el Departamento de obras.

De esta diversificada cantidad de prestaciones y servicios municipales durante el año 2014 se realizaron las siguientes acciones:

- Se entregaron 191 permisos de construcción.
- Se realizaron 80 recepciones definitivas.
- Se emitieron 20 resoluciones de aprobación de subdivisión o fusión.
- Se entregaron 316 certificados de inhabilitación
- Se entregaron 453 certificados en línea.
- Se otorgaron 254 permisos de obra menor
- Se otorgaron 179 recepciones de obra menor

Como ya informe hace unos minutos desde el año 2014 contamos con un camión hidroelevador, lo que ha permitido mejorar nuestras prestaciones en el alumbrado público, de hecho durante el año 2014 aumentamos estas reparaciones en un 18%, teniendo como promedio 40 intervenciones mensuales en reparaciones y mantención de alumbrado público, lo que da un total de 480 intervenciones anuales. Estas reparaciones del alumbrado público tienen un costo anual superior a los 12 millones de pesos.

Adicionalmente se realizaron 23 intervenciones de instalación eléctrica domiciliaria por personal de emergencia, que se suman a la confección de 46 presupuestos eléctricos por los técnicos.

Producto del déficit hídrico hay otra prestación del departamento de Obras que se ha incrementado, me refiero al abastecimiento de agua potable para los sectores rurales. Hoy se atiende a 238 familias de los diferentes sectores rurales de la ciudad que se encuentran afectados por déficit hídrico, lo que representa un aumento de un 20% respecto al año anterior, pero se hace con la misma cantidad de camiones aljibe. Este apoyo no sólo ha aumentado la cantidad de prestaciones, sino que también el consumo de agua potable, baste decir que durante para esta labor se utilizaron 19.000 metros cúbicos de agua.

## **HOJA N° 13 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

En noviembre del año pasado en nuestra comuna se realizó un simulacro de tsunami que fue coordinado por funcionarios de este Departamento, específicamente por el Comité de Emergencia Comunal. En esta actividad participaron alrededor de 2500 personas, muchas instituciones y establecimientos educacionales que respondieron a la invitación del programa Chile Preparado.

Además Una de las labores que les es propia a todas las municipalidades es la extracción de basura. Durante el periodo que damos cuenta se retiró de las calles de la comuna, incluyendo Pehuén y Santa Rosa, más de 8.000 toneladas de basura, a un promedio cercano a las 700 toneladas mensuales, lo que nos muestra un aumento respecto del año 2013 y reafirma nuestra preocupación por avanzar en la construcción de un relleno sanitario para poder dejar el vertedero de Santa Fe.-

Por último quisiera dedicarle algunas líneas al trabajo que se realizan para diversas reparaciones o mantenimiento de los bienes de uso público. En esta área el municipio tiene personal contratado en una cuadrilla Polifuncional que durante el año 2014 realizó una nutrida cartera de obras, que incluye reparar aceras, limpieza de canaletas de aguas lluvias, o apoyos a la mayoría de los eventos que se realizan en la comuna, pero quiero destacar especialmente el cambio de la techumbre y el mejoramiento del radier de la feria techada. Esta era una necesidad sentida no sólo por los locatarios, sino que también por los clientes que a diario visitan este lugar.-

### **DIRECCIÓN DE TRANSITO**

En el caso del Departamento de Transito debo dar cuenta de que durante el año 2014 se otorgaron 1526 licencias de conducir y 4.005 permisos de circulación, lo que le generó a esta municipalidad percibir ingresos cercanos a los 145 millones de pesos.-

Adicionalmente los permisos de circulación, que tuvieron un incremento de levemente superior al 10%, nos permitieron hacer un aporte al Fondo Común Municipal por sobre los 151 millones de pesos.-

En este tema debo informar también que por decisión unánime del Concejo Municipal se procedió a licitar el sistema de Parquímetros en nuestra ciudad, y más allá de los ajustes necesarios que debe tener todo sistema nuevo, la opinión de los vecinos fue que por fin se estaba ordenando el parque automotriz de nuestra comuna, es decir, poniendo en la balanza los pros y contras, este es un sistema que da mayores beneficios porque las dificultades se van superando con pequeñas rectificaciones al sistema.-

Lamentablemente el empresario que se adjudicó la licitación de los parquímetros consideró que no se satisfacían sus requerimientos de utilidad para esta actividad, por lo cual desistió de continuar y sólo fue posible tenerlo en un período de marcha blanca. Este es un proceso que deberemos licitar para procurar cumplir su objetivo, el darle orden al flujo vehicular en el centro de la comuna.-

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

Otra de nuestras áreas importantes del Municipio es la Secretaría Municipal, que entre otras tareas actúa como Secretaría Municipal, otorgar las personalidades Jurídicas a las Organizaciones comunitaria y mantiene el registro de dichas Organizaciones.-

## **HOJA N° 14 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

En lo que respecta a la subvenciones que se les entrega a las organizaciones sociales de la comuna, informo que durante el año 2014 se les entregó subvenciones a un total 64 organizaciones de la Comuna, por un monto total cercano a los 72 millones de pesos, es decir, tanto en el número de organizaciones como en el presupuesto ejecutado para efecto se creció por sobre el 10%.-

En año pasado en la comuna se constituyeron un total de 32 Organizaciones Comunitarias en Lebu, tanto funcionales como territoriales, lo que también muestra un crecimiento de un 10% respecto igual del 2013.-

Para realizar cualquier actividad o acto administrativo al interior del municipio se debe realizar previamente un Decreto. Este es otro tema que también tuvo incremento, ya que registro un alza 11, alcanzando la cantidad de 7.587 decretos Alcaldicio confeccionados.-

El año pasado quise destacar de la Secretaria Municipal el trabajo realizado en el área de Transparencia. La situación del Chile de hoy requiere mucho más trabajo en esta línea, pero lo menos nosotros sentimos estar haciendo la tarea.-

Es en la Secretaría Municipal donde está radica la labor de recibir y subir la información a los sistemas de transferencia, pero en el proceso intervienen todos los funcionarios que sean necesarios, dependiendo de la información solicitada, por eso el logro a que hago alusión es del conjunto de personas que laboramos al interior del municipio. El año 2014 subimos en el rankig de transparencia desde lugar 143 al 39 a nivel nacional. Este salto de más de 100 puestos se debe a que subimos de tener un 52,61% a un 85;74% en transparencia.-

Adicionalmente en año 2014, se inició un nuevo proceso de evaluación de transparencia, que es la medición del derecho de acceso a la información que también realiza el Consejo para la Transparencia. Esta medición nos dejó en un 7mo. Lugar a nivel regional, con un 97,15% en el puntaje obtenido. No puedo más que señalar que este es un motivo de orgullo para este Alcalde y corresponde agradecer a todos quienes intervinieron para lograr esta mejoras cifras.-

Este tema tiene un adicional no menos importantes, ya que justo cuando subimos nuestros porcentajes de transparencia, también suben los requerimientos de información, ya que respecto del año anterior aumentamos las solicitudes en 110% es decir , aumentamos de 35 requerimientos el año 2013 a 74 solicitudes el 2014. De estas respondimos oportunamente 72, y hubo dos que no fueron respondidas en los plazos que impone el sistema. Adicionalmente existió una solicitud por escrito, que tienen otros tiempos y derivó en un reclamo al Concejo de Transparencia.

Con todo este es un tema prioritario para nuestra gestión y confiamos seguir mejorando estas cifras.-

En realidad intente ser acotado y ceñirme a un tiempo reducido, pero definitivamente es muy complejo poder sintetizar tanta acción, tanta actividad y los innumerables procesos legales, administrativos y presupuestarios sobre los que debe versar esta cuenta pública.-

A pesar de ello, creo que hemos logrado plasmar en el más breve tiempo una visión de los más importantes de nuestra gestión el año 2014. Tal como el año anterior les informo que quienes estén interesados en adentrarse en más detalles, desde mañana van a poder revisarla en la página web, sección de transparencia.-

## HOJA N° 15 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015

Si hay distingo que queremos consolidar, es ser un municipio cercano, que atiende las inquietudes, problemas y necesidades de los vecinos. Esto a veces no es tan fácil ya que todos quisieran mayor dedicación a sus temas, o soluciones más rápidas, pero eso no siempre es posible.-

La cercanía, pienso yo, debe comenzar desde la autoridad más alta del municipio, es decir, en mi trato con los vecinos, para que luego sea en concurse el trato con los vecinos de todos el resto del personal. Este Alcalde durante el año 2014 atendió a no menos de 2.700 personas, casi la mitad de esa cifra me ha visitando en busca de una oportunidad laboral,, que sigue siendo uno de los mayores problemas en la comuna. Adicionalmente logramos reunirnos en audiencias con organismos en casi 700 ocasiones, a lo que se debe sumar las asambleas, encuentros y actividades en terreno.-

Sin duda, es posible para un alcalde dar solución a todo requerimiento. Pero lo que si nos dejaremos de hacer, es recibir a los vecinos y escucharlos, cada uno de los que quiera una audiencia con este alcalde la obtiene y esas son las instrucciones que le he impartido a quienes trabajan conmigo.

Para cumplir quiero volver a dar gracias a todos los que han hecho posible que podamos dar esta cuenta, a los dirigentes de las organizaciones sociales, muchas conversaciones, puntos de vista, hasta discusiones, pero siempre esperando obtener acciones o soluciones que en las que hoy se han visto reflejados. Vaya para ustedes mi reconocimiento, y los insto a seguir trabajando por el desarrollo de cada uno de sus sectores.-

Señores concejales, gracias por su disposición permanente en el concejo Municipal, la que ha facilitado la gestión aprobando presupuesto y planes de acción. En este contexto, quiero dar testimonio de que este concejo y cada uno de los miembros presentes, han dejado atrás las legítimas diferencias políticas, privilegiando siempre el bien común de la ciudad, por ello, les agradezco y aplaudo esa voluntad.-

Mi reconocimiento a cada uno de los funcionarios Municipales, de Salud y Educación, a los Directivos que componen el equipo de profesionales que personalmente elegí pensando en dar la oportunidad principalmente a profesionales jóvenes y lebulenses. Esta nueva generación es la que lleva los destinos de la ciudad y con sus esfuerzos y trabajo, están aportando lo necesario para el éxito de esta, nuestra gestión municipal. Lo hemos repetido siempre, si a esta gestión le va bien, le irá bien a nuestro Lebu.-

Agradece a los que son funcionarios de carrera, los de planta y contrata, quienes junto a los honorarios y demás trabajadores ligados al municipio, han colaborado para que la ciudad pueda prosperar y que cada párrafo de esta cuenta pública fuese entrega con absoluta claridad y transparencia a la comunidad Lebulense. Deseo también, reconocer especialmente el compromiso que han tenido los trabadores de los programas de empleos Y PMU, que con sus capacidades y esfuerzo, se han hecho parte de este equipo y se han incorporado como de nosotros, los trabajadores municipales.-

En esta cuenta pública, deseo ante todos ustedes renovar con Lebu y su gente, pero por sobre todo, con aquellas familias y sectores más humildes de nuestra ciudad. El sueño de una comuna justa y prospera es lo que motiva el trabajo de este alcalde, del Concejo y el de todos los trabajadores Municipales y con esta misma convicción, ruego a Dios siga abriendo puertas, iluminando caminos, despertando mentes y removiendo, para hacer de nuestro Lebu, una ciudad mejor

**HOJA N° 16 DEL ACTA 117 DE FECHA 28/04/2015**

Siendo las 21:00 se da término a la cuenta Pública 2014.-

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENETEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

ZINNIA OLLIER NUÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO (S)